

Guatemala 29 de Junio de 2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

Le saludo cordialmente esperando sus actividades diarias sean todo un éxito, de la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales por Servicios Profesionales correspondiente al mes de Junio del año 2015, de acuerdo a lo estipulado en la Clausula Octava del Contrato Administrativo número 1321-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial numero 449-2015, las cuales detallo a continuación.

ACTIVIDADES:

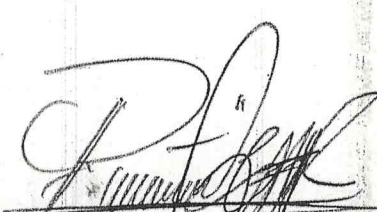
1. Efectuar inspecciones el Centro Histórico programadas conjuntamente con la ventanilla única de la municipalidad de Quetzaltenango y las municipalidades locales.
2. Elaborar diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados con los expedientes de acuerdo a las inspecciones de los centros históricos de la ventanilla única de la Municipalidad de Quetzaltenango.
3. Verificar los diagnósticos y dictámenes técnicos relativos a proyectos presentados por instituciones conjuntamente con Centro Histórico.
4. Asesorar proyectos presentados en ventanillas únicas.
5. Participar en reuniones para planificar los proyectos pilotos que promueve la municipalidad para densificar las áreas de los Centros Históricos.
6. Ser enlace de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el departamento de Quetzaltenango a efectos de atender expedientes de proyectos relacionados con restauración en los diferentes municipios que conforman el departamento.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se coordinaron y organizaron actividades conjuntamente con el equipo técnico del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, así mismo reuniones de trabajo todos los días viernes del presente mes con dicho equipo técnico.

2. Asesorar de forma permanente la intervención de Casa Anexa, Quetzaltenango.
 - Aplicación de blanqueado al muro 10 metros cuadrados.
 - Remoción de pintura a los dinteles de madera correspondientes a 4 puertas.
 - Cambio de 8 piezas de madera del entresuelo de 4"x8"x3/4"x15/
 - Aplicación de dos capas de repello a 15 metros cuadrados en área de paramento del muro.
3. Se evaluaron y realizaron las siguientes inspecciones conjuntamente con la ventanilla única de la municipalidad de Quetzaltenango:
 - Remodelación y mantenimiento, en el inmueble ubicado en 4ta calle 16-43 zona 1 de Quetzaltenango.
 - Construcción de dos nichos, ubicados en 28 av. Sur Cementerio General de la ciudad de Quetzaltenango.
 - Construcción de Tercer nivel sin autorización, inmueble ubicado en 9na avenida 9-27 zona 1 de Quetzaltenango
 - Revitalización y espacio para nueva construcción, inmueble ubicado en 5ta calle D3-48 zona 1 de Quetzaltenango.
4. Evaluación de 10 expedientes, juntamente con la ventanilla única del Centro Histórico de Quetzaltenango.
5. Evaluación del estado Actual de la Parroquia, San José Chicalquix, de San Carlos Sija de Quetzaltenango.
6. Dar seguimiento y opinión técnica a la intervención, que se está realizando en, Templo Católico de Zunil, Quetzaltenango.
7. Exponer semanalmente expedientes para ser evaluados por el equipo técnico de Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales -DECORBIC- en la ciudad de Guatemala.

Arq. Brenda Raquel Lopez Wundram.


Arq. Rony Vol Boyer Chavez Rivera
SUB-JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC

Guatemala 31 de Julio de 2015

Arquitecto
Juan Pablo Rosales Tinoco
Viceministro del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado Arquitecto Rosales:

Le saludo cordialmente esperando sus actividades diarias sean todo un éxito, de la manera más atenta me dirijo a usted, con el propósito de presentarle mi informe de actividades mensuales por Servicios Profesionales, correspondiente al mes de Julio del año 2015, de acuerdo a lo estipulado en la Clausula Octava del Contrato Administrativo número 1321-2015, aprobado mediante el Acuerdo Ministerial numero 449-2015, las cuales detallo a continuación.

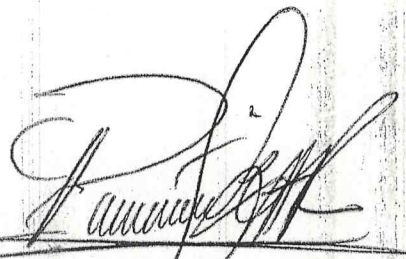
ACTIVIDADES:

1. Efectuar inspecciones el Centro Histórico programadas conjuntamente con la ventanilla única de la municipalidad de Quetzaltenango y las municipalidades locales.
2. Elaborar diagnósticos y dictámenes técnicos relacionados con los expedientes de acuerdo a las inspecciones de los centros históricos de la ventanilla única de la Municipalidad de Quetzaltenango.
3. Verificar los diagnósticos y dictámenes técnicos relativos a proyectos presentados por instituciones conjuntamente con Centro Histórico.
4. Asesorar proyectos presentados en ventanillas únicas.
5. Participar en reuniones para planificar los proyectos pilotos que promueve la municipalidad para densificar las áreas de los Centros Históricos.
6. Ser enlace de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, en el departamento de Quetzaltenango a efectos de atender expedientes de proyectos relacionados con restauración en los diferentes municipios que conforman el departamento.

RESULTADOS OBTENIDOS:

1. Se coordinaron y organizaron actividades conjuntamente con el equipo técnico del Centro Histórico de la Ciudad de Quetzaltenango, así mismo reuniones de trabajo todos los viernes con dicho equipo técnico.
2. Evaluación de 15 expedientes de acuerdo a las inspecciones realizadas conjuntamente con la ventanilla única del Centro Histórico de Quetzaltenango.

3. Asesorar de forma permanente la intervención de Casa Anexa, Quetzaltenango.
 - Remoción de pintura en 4 puertas principales de casa Anexa.
 - Limpieza de molduras en el remate de cielo falso de 1" x 2".
 - Aplicación de barniz en machimbre de techo, en un área de 30 metros cuadrados,
 - Cambiar piezas de madera para el entrepiso de escenario en segundo nivel, 5 piezas de 3"3/4x8"x18".
4. Se evaluaron y realizaron las siguientes inspecciones conjuntamente con la ventanilla única de la municipalidad de Quetzaltenango:
 - Inmueble ubicado en 1ª calle 15-19 zona 1 de Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 9ª avenida c44 zona 1 de Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 4ta avenida 5-29 zona 1 de Quetzaltenango.
 - Inmueble ubicado en 3ra calle 9-19 zona 1 de Quetzaltenango.
 - 29 avenida sur cementerio General de Quetzaltenango.
 - 1ra avenida sur Cementerio General de Quetzaltenango.
5. Evaluación del estado Actual del Templo Católico de Momostenango, Totonicapán. Y asesoría técnica para solicitar autorización.
6. Dar seguimiento y opinión técnica a la intervención, que se está realizando en, Templo Católico de Zunil, Quetzaltenango.
7. Exponer semanalmente expedientes para ser evaluados por el equipo técnico de Departamento de Conservación y Restauración de Bienes Culturales -DECORBIC- en la ciudad de Guatemala.



Vo.Bo.
Arq. Rony Amilear Chávez Rivera
SUB-JEFE
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y
RESTAURACIÓN DE BIENES CULTURALES
DECORBIC



Arq. Brenda Raquel Lopez Wundram.